

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA DE 28 DE MARZO DE 2019

Previo convocatoria, cursada en tiempo y forma, se reúnen los miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura que figuran en el anexo de hoja de firmas que se incorpora a esta acta, habiendo excusado su inasistencia quienes se citan a continuación:

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| ✓ González Martín, M.L. | ✓ Ramajo Hernández, J. |
| ✓ Buenavista García, F. | ✓ Muñoz Baquero, E. |
| ✓ Iglesias Zoido, J.C. | ✓ Yuste Tosina, R. |
| ✓ Espada Iglesias, L. | ✓ Lavado García, J. |
| ✓ García Galán, M. | |

Siendo las 10:15 horas del día 28 de marzo de 2019, en el salón de actos de los Institutos Universitarios de Investigación, en la ciudad de Cáceres, se constituye el Consejo de Gobierno, en segunda convocatoria, con la presencia de Presidente y Secretario, y la mayoría necesaria de sus miembros para celebrar válidamente sesión extraordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

- 1.- Informe del Rector.
- 2.- Asuntos Generales:
 - 2.1. Rectificación de concesión de distinciones a mejores expedientes.
 - 2.2. Aprobación, si procede, de la Memoria (2017-2018) y el Plan del Servicio de Inspección (2018-2019).
 - 2.3. Elección de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.
- 3.- Profesorado:
 - 3.1. Convocatoria de concursos de acceso a plazas de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.
- 4.- Planificación Académica:
 - 4.1. Aprobación, si procede, de modificaciones en titulaciones de grado y máster.
 - 4.2. Títulos propios y cursos de formación específica.
- 5.- Calidad y Estrategia:
 - 5.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros de la Comisión Evaluadora de la Docencia (programa Docentia UEx).
- 6.- Investigación y Transferencia.
 - 6.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de empresas de base tecnológica (spin off).
 - 6.2. Aprobación, si procede, de la creación de Instituto Universitario de Investigación.
 - 6.3. Adscripción y cese de personal investigador en los Institutos Universitarios de Investigación.
 - 6.4. Aprobación, si procede, de la extinción del Consorcio del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- 7.- Estudiantes, Empleo y Movilidad:
 - 7.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación/ratificación de la tabla de ponderaciones de materias de titulaciones de grado aplicables para la admisión del curso 2019-2020.
- 8.- Asuntos de trámite:
 - 8.1. Convenios con otras instituciones.
 - 8.2. Convenios SGTRI.
 - 8.3. Asuntos varios.

Desarrollo del punto 1. Informe del Rector.

Informa el Sr. Rector de las siguientes cuestiones:

- ✓ Nombramientos y ceses de cargos académicos intermedios incardinados en la estructura de gobierno, de modo que desaparecen ciertos cargos (director servicio inspección, adjunto al rector, director del gabinete de comunicación; y otros son sustituidos y cambiada su denominación. El

resultado final supone un decremento respecto de las cuantías presupuestadas en 2018. A efectos aclaratorios se incorpora documento descriptivo como anexo a la presente acta.

✓ Informa el Rector del nombramiento como Vicegerente de Asuntos Económicos de D. Francisco Javier Blanco Nevado, quien sustituye a D^a Ana Rodríguez y D. José Antonio Gallego, que habían desempeñado puestos de responsabilidad en esta parcela, a quien se agradecen los servicios prestados. Igualmente se informa del nombramiento de D. Juan de la Cruz García Bernáldez como delegado de protección de datos de la UEx, con dependencia funcional del Secretario General.

✓ Como representantes en la Comisión Mixta de Seguimiento del Concierto entre la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, se comunica el nombramiento de D. Enrique Galán Gómez (profesores vinculados), D. Ángel Benegas Orrego (estudiantes de Ciencias de la Salud), D. Julián Fernando Calderón García (Dir. Dpto. Enfermería) y D. Diego Peral Pacheco (Dir. Dpto. Terapéutica Médico quirúrgica)

✓ Celebración de elecciones sindicales, en un clima de absoluta normalidad, habiéndose trasladado los resultados a la autoridad competente.

✓ Comunica el Rector que se va a proceder a la aplicación de la subida salarial prevista del 2,25%, que se hará efectiva con la nómina del mes de abril, con efectos desde uno de enero.

✓ Situación de la tramitación de titulaciones solicitadas, tras la reunión celebrada con la Junta de Extremadura el 25 de marzo, en la que dio el visto bueno a la aprobación del grado en ingeniería en tecnologías industriales, al master en metodología BIM para el desarrollo colaborativo de proyectos, y al master de prevención de riesgos laborales, así como el doctorado en salud y motricidad humana. También se acordó la extinción del master en ingeniería biomédica que tantos problemas ha suscitado.

✓ Renovación de la acreditación de programas de doctorado que se encuentran en curso, informes de renovación recibidos de diversas titulaciones de master, así como la concesión de las certificaciones AUDIT del Centro Universitario de Mérida y de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación.

✓ En materia de estudiantes se informa de la concurrencia de la UEx en 18 proyectos erasmus +, y del excelente número de asistentes a las jornadas de puertas abiertas, sobrepasando las cifras de todas las ediciones anteriores (5.992 asistentes); de la celebración los días 27 y 28 del encuentro regional de orientadores.

✓ Se informa de la próxima celebración, los días 4 y 5 de abril, de la liga de debate del G9 y de la próxima participación de la UEx en UNIFERIA, feria de muestras virtual organizada por la CRUE.

✓ Cursos de verano, cuyo proceso de recogida de propuestas finaliza en breve, habiéndose recibido más de 35 propuestas.

Se abre un turno de intervenciones:

- D. Joaquín Garrido pregunta por los avances en la homologación salarial del PDI laboral y la negociación del convenio colectivo. Responde el Rector que la partida presupuestaria prevista en los presupuestos de la Junta es finalista y se está trabajando en el presupuesto de la UEx para 2019.

- D. José Ignacio García pregunta por la presencia de la oficina de igualdad en los campus. Responde el Rector que la Directora será única y se está en proceso de dotar de un PAS específico y la incorporación de técnicos de igualdad, y que, naturalmente, tendrá presencia en los dos campus.

- D^a. Mercedes Macías pregunta por la dirección de la oficina de información saludable. Responde el Rector que al no estar remunerado, está fuera de los presupuestos y se está estudiando la situación de este tipo de cargos.

- D. Francisco Tirado pregunta por los avances en relación con la cotización a la seguridad social de las prácticas externas. Responde el Rector que desde el Ministerio correspondiente se ha informado que no se va a producir el necesario desarrollo reglamentario por lo que en este curso no habrá cotización, y las previsiones de futuro apuntan hacia el mismo horizonte.

Desarrollo del punto 2. Asuntos generales

2.1.- El Sr. Rector concede la palabra al Sr. Secretario General quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de una reclamación en una distinción de mejor expediente de un alumno de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, que cuenta con el acuerdo de su Junta de Facultad.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate, D. Arsenio Muñoz de la Peña, D^a. Margarita Martínez y D^a Rosa Amo manifiestan su discrepancia con la argumentación de la Junta de Facultad ya que entienden que no se ha vulnerado la normativa.

D. José Luis Coca aclara la cuestión refiriendo que ambos estudiantes finalizaron en el mismo curso, solo que uno lo hizo en junio y el otro en julio.

Cierra el debate el Sr. Secretario General indicando que se procederá a dictar normas interpretativas o, en su caso, modificar la normativa para que no hay nuevos errores de este tipo.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, con tres abstenciones, por unanimidad del resto de los presentes el siguiente acuerdo:

Desestimar la reclamación interpuesta y mantener las distinciones sin cambios, por entenderse ajustadas a la normativa vigente.

2.2.- El Sr. Rector concede la palabra al Sr. Secretario General quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de informar, aunque con un considerable retraso, sobre el plan de actuaciones (2018-2019) y la memoria del servicio de inspección (2017-2018), tal como prevén los Estatutos de la UEx.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate, D. Arsenio Muñoz de la Peña plantea sus dudas sobre las diversas formas de control de las tutorías de los Centros; cuestión que comparte D. Joaquín Garrido, éste último solicita para el próximo plan que se incluya en las visitas del servicio de inspección una reunión con los representantes de los profesores.

Cierra el debate el Sr. Rector indicando que las horas de tutorías presenciales son obligatorias y no sustituibles por tutorías por email, siendo muy loable que esto último se lleve a cabo, pero no en sustitución de las presenciales. Le parece que hay que respetar la forma de actuar de decanos y directores que han encontrado la fórmula más adecuada para sus respectivos centros.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente la memoria del servicio de inspección del curso 2017-2018 y el plan de actuaciones del servicio de inspección para el curso 2018-2019.

2.3.- El Sr. Rector concede la palabra al Sr. Secretario General quien informa respecto al procedimiento a seguir, conforme al Reglamento del Consejo de Gobierno, para la elección de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social, que procede llevar a cabo al causar baja del primero las personas que venían ocupando ese puesto.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el plazo de presentación de candidaturas se reciben las siguientes:

D. Agustín García García, como representante del profesorado.

D^a. María Eugenia Gabriel Marín, como representante del PAS.

D. José Ignacio García Ceberino, como representante de los estudiantes.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, arroja el siguiente resultado: 40 votos a favor de D. Agustín García García; 32 votos a favor de D^a. María Eugenia Gabriel Marín; y 35 votos a favor de D. José Ignacio García Ceberino; 2 votos en blanco. Consecuentemente con el resultado se adopta el siguiente acuerdo:

Elegir como representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social a D. Agustín García García, en representación del profesorado; a D^a. María Eugenia Gabriel Marín, en representación del personal de administración y servicios; y a D. José Ignacio García Ceberino, en representación de los estudiantes.

Desarrollo del punto 3. Profesorado

3.1.- El Sr. Rector informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de la convocatoria de plazas de promoción interna de CU y TU y detalla la propuesta de plazas, perfiles y tribunales. Aclara el Rector respecto a los tribunales que se ha cumplido rigurosamente la normativa descargando de responsabilidad a los Departamentos.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate D. Jacinto Martín Jiménez y D^a. María Guía Córdoba Ramos hacen constar que abandonan la sala ausentándose en el desarrollo de este punto del orden del día.

Sin que hubiera intervenciones se plantea la propuesta de convocatoria de plazas docentes.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar la convocatoria de 39 plazas docentes de Titular de Universidad, y 39 plazas docentes de Catedrático de Universidad, con sus correspondientes perfiles y tribunales, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

Desarrollo del punto 4. Planificación académica

4.1.- El Sr. Rector concede la palabra a la Sra. Vicerrectora de Planificación Académica quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de modificaciones de diverso calado en distintos títulos.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate D. Francisco J. Clemente solicita aclaración respecto a la adquisición de competencias en inglés si se cursan asignaturas en dicha lengua. Responde la Vicerrectora que podría obtenerse la competencia lingüística necesaria con cursar 18 créditos de asignaturas en inglés.

D. Arsenio Muñoz de la Peña plantea que se implante el grado de matemáticas de forma simultánea con el de estadística.

Cierra el debate la Sra. Vicerrectora aclarando que está previsto que se haga de esa forma, ya que no existen ningún problema para su implantación simultánea.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar las modificaciones propuestas en los títulos oficiales, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

4.2.- El Sr. Rector concede la palabra a la Sra. Vicerrectora de Planificación Académica quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de aprobar diversos títulos propios, modificaciones de títulos propios, cursos de formación específica, etc..

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate no se producen intervenciones.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar los títulos propios y cursos de formación específica, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

Desarrollo del punto 5. Calidad y Estrategia

5.1.- El Sr. Rector concede la palabra a la Sra. Vicerrectora de Calidad y Estrategia quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de renovar parcialmente los miembros de la Comisión Evaluadora de la Docencia.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate D. Francisco Vaz y D^a. Yolanda Gañan plantean su extrañeza ante la ausencia de médicos en la comisión. Responde la Vicerrectora aclarando que los contactos en el sentido de los intervinientes han sido infructuosos.

Cierra el debate el Sr. Rector indicando que en dos años procederá otra renovación parcial, por lo que pide a los intervinientes que hagan las gestiones oportunas, en ese tiempo, para convencer a médicos que se incorporen a esta comisión.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, con una abstención, por unanimidad del resto de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar la elección de los miembros de la comisión evaluadora de la docencia, en una renovación parcial de los componentes de la misma, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

D^a. Yolanda Gañan desea hacer constar expresamente el sentido de su voto en este acuerdo, siendo éste la abstención.

Desarrollo del punto 6. Investigación y Transferencia

6.1.- El Sr. Rector concede la palabra al Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de aprobar la creación y consiguiente participación de la UEx en dos nuevas empresas de base tecnológica (EM3W y Senergy). Ambas cuentas con los informes favorables necesarios conforme a la normativa.

Puntos principales de las deliberaciones: Sin que hubiera intervenciones se somete a aprobación la propuesta del Sr. Vicerrector.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar la creación y participación de la UEx en las empresas de base tecnológica EM3Works (EM3W) y Senergy Products and Services, S.L., en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

6.2.- El Sr. Rector concede la palabra al Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de aprobar la creación del Instituto Universitario Mixto INUBE, que al ser de carácter mixto requiere un convenio con la Junta de Extremadura.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto un turno de intervenciones D. Francisco Vaz manifiesta su desacuerdo con el procedimiento, no con las personas, llevado a cabo para la creación de este instituto pues cree que hay cinco grupos de investigación del ámbito biomédico, con un importante número de profesores vinculados y asociados en ciencias de la salud, que no han sido invitados a formar parte del referido instituto. Afirma que manifiesta el sentir de la Facultad de Medicina y los Departamentos de la misma. Responde el Vicerrector que ya hubo otra iniciativa hace 10 años que finalmente no prosperó por la gran diversidad y amplitud, y que se ha optado en esta ocasión por un grupo más reducido, pero abierto a la incorporación de nuevos grupos.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, con un voto en contra y siete abstenciones, por unanimidad del resto de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar la creación del Instituto Universitario de Investigación INUBE, de carácter mixto, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

D. Francisco Vaz desea hacer constar expresamente el sentido de su voto en este acuerdo, siendo éste contrario al acuerdo.

6.3.- El Sr. Rector concede la palabra al Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de aprobar la incorporación y baja de personal investigador adscrito a diversos institutos de investigación ya existentes.

Puntos principales de las deliberaciones: Sin que hubiera intervenciones se somete a aprobación la propuesta del Sr. Vicerrector.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar la adscripción y cese de personal investigador en los institutos universitarios de investigación, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

6.4.- El Sr. Rector informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de ratificar la extinción del anterior Consorcio del Centro de Cirugía de Mínima Invasión que ha pasado a ser una Fundación, pero corresponde extinguir la entidad anterior.

Puntos principales de las deliberaciones: Sin que hubiera intervenciones se somete a aprobación.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, con dos abstenciones, por unanimidad del resto de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar la extinción del Consorcio del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

Desarrollo del punto 7. Estudiantes, Empleo y Movilidad

5.1.- El Sr. Rector respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de ratificar la tabla de ponderaciones ya existente, incluyendo la titulación de periodismo.

Puntos principales de las deliberaciones: Sin que se produjeran intervenciones se somete a aprobación la propuesta del Sr. Rector.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, con una abstención, por unanimidad del resto de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar la tabla de ponderación de materias de titulaciones de grado aplicables para la admisión del curso 2019-2020, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

Desarrollo del punto 8. Asuntos de trámite

8.1.- El Sr. Rector concede la palabra al Secretario General quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata de aprobar diversos convenios de cooperación educativa y de colaboración con distintas instituciones.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate D. Juan Carlos Peguero hace constar el agradecimiento del Centro Universitario de Mérida al Ayuntamiento de Mérida por la consecución del convenio correspondiente.

No se producen más intervenciones.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar los convenios de cooperación educativa y convenios de colaboración con diversas instituciones, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

8.2.- El Sr. Rector concede la palabra al Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia quien informa respecto al documento suministrado (que se incorpora como anexo a esta acta), aclarando que se trata contratos y convenios de investigación con empresas e instituciones.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate no se producen intervenciones.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Aprobar los contratos de investigación, en los términos previstos en la documentación suministrada que se incorpora como anexo.

8.3.- El Sr. Rector informa, en primer lugar, que el presente punto del orden del día será una constante en las próximas sesiones, con el objeto de poder tratar asuntos de trámite cuya urgencia así lo

demande. En esta ocasión, se somete a aprobación la renovación de la comisión de servicios solicitada por la Universidad Rey Juan Carlos para D. Fernando del Villar Álvarez, CU de la Facultad de Ciencias del Deporte. Se informa que consta el informe favorable del Departamento y que la comisión surtirá efectos por curso académico completo, en este caso hasta el 31 de agosto de 2019.

Puntos principales de las deliberaciones: Abierto el debate no se producen intervenciones.

Acuerdo adoptado: Celebrada la oportuna votación, se adopta, por asentimiento unánime de los presentes el siguiente acuerdo:

Renovar la comisión de servicios solicitada por la Universidad Rey Juan Carlos para el profesor D. Fernando del Villar Alvarez hasta el 31 de agosto de 2019 (curso 2018-2019).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:52 horas.